

BOAS



FEBRERO 2005
TOMO CXLVI N.º 2219

Redacción:

Secretaría General. Oficina diocesana de Información

Tfno.: 954 505 505 - ext. 243

E-mail: arzobispado@diocesisdesevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 - 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

- * Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.
- * Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre.

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

Febrero 2005 - N.º 2219

Cardenal Arzobispo

Estaré siempre con vosotros

Carta con motivo del día de los ejercicios espirituales 47

Vicaría General

Aprobación de Reglas 49

Aprobación de Juntas de Gobierno 50

Secretaría General

Nombramientos 57

Ceses 58

Vicaría Vida Consagrada

X Semana Monástica 59

Conferencia Episcopal Española

<i>Nota sobre el referéndum de la Constitución para Europa,</i> de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española . . .	63
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Santa Sede

Carta apostólica del Sumo Pontífice a los responsables de Comunicaciones Sociales	67
------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Agenda del Cardenal Arzobispo

Febrero 2005	79
------------------------	----

Cardenal Arzobispo

ESTARÉ SIEMPRE CON VOSOTROS

Día de los ejercicios espirituales

Estaré siempre con vosotros, hasta el fin de todo. Así nos lo dijo el Señor. Queremos buscar esa presencia de Dios en nuestra misma vida. Unos días de reflexión, de Ejercicios Espirituales, serán una eficaz ayuda para ese deseado encuentro con Cristo.

En ningún otro “espacio” más adecuado se puede realizar ese diálogo que en la Eucaristía, donde Cristo resucitado habla a quien lo acoge y confía en sus palabras. En un profundo silencio contemplativo, se va recorriendo con Cristo todo el itinerario de su vida y confrontándola con la propia de cada uno. Surgirán enseguida sentimientos sinceros de gratitud, de súplica, de conversión del corazón.

Al contemplar de esta manera, más allá de los acontecimientos, se van encontrando los gestos y sentimientos del mismo Jesús, y la persona recorre ese itinerario espiritual que va desde las fuentes de la fe a la identificación con Cristo. Como a los discípulos de Emaús, la Eucaristía abre los ojos para ver al que sinceramente se busca, para que encontremos al que con tanto deseo nos llama. Porque

este encuentro con Cristo no es sino una gracia y favor más de su bondad.

Si todos los años recomendamos la práctica de los Ejercicios Espirituales, mucho más en este año de la Eucaristía, pues tan inconmensurable misterio es la fuente de toda la vida y la espiritualidad cristiana, y, en esos días de reflexión y de diálogo íntimo con el Señor, se podrá sentir profundamente que la Eucaristía es el sacramento de nuestra fe. Con mi bendición.

+ Carlos, Cardenal Arzobispo de Sevilla

Vicaría General

Aprobación de Reglas

Hdad. del Stmo. Cristo del Perdón y María Stma. de los Dolores, de La Puebla del Río.

Decreto Prot. N° 253/05, de 7 de febrero de 2005.

Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. de las Lágrimas y San Juan Evangelista, de Marchena.

Decreto Prot. N° 252/05, de 7 de febrero de 2005

Hdad. de la Santa Vera-Cruz, Stmo. Cristo de la Sangre y Ntra. Sra. de la Soledad, de Alanís.

Decreto Prot. N° 251/05, de 7 de febrero de 2005

Hdad. del Stmo. Cristo del Amor y del Amparo y de la Stma. Virgen del Rosario, de El Cuervo.

Decreto Prot. N° 420/05, de 21 de febrero de 2005

Hdad. de Ntra. Señora Santa María de Robledo, de Constantina.

Decreto Prot. N° 421/05, de 21 de febrero de 2005

Aprobación de Juntas de Gobierno

Hermandad de Ntro. P. Jesús Nazareno, María Stma. de las Lágrimas y S. Juan Evangelista, de La Puebla de Cazalla.

1 de febrero de 2005

HNO. MAYOR: D. Fco. José Guerrero Bonilla

TTE. HNO. MAYOR: D. Antonio Hormigo Guerrero

MAYORDOMO: D. José Manuel Romero Tuvilla

SECRETARIO 1º: D. Manuel Martín Alcázar

SECRETARIA 2ª: Dª María del Carmen Velero Montero

PROMOTOR DE CULTOS: D. Jesús Mª Martagón Sánchez

PRIOSTE: Dª Jesús Mª Martagón Sánchez

DPTDO. CARIDAD: D. Antonio Moreno Núñez

DPTDA. CONTADOR: Dª María del Carmen Guerrero Rivero

CENSOR: D. Antonio Agustín González Martos

DPTDO. MAYOR GOB.: D. Salvador serrano Sánchez

DIPUTADO: D. Agustín Ruiz Muñoz

D. José Torres Jiménez

Dª Elena Pineda Ramírez

D. Francisco de Sales Sánchez Rodríguez

Dª María del Carmen Torres Jiménez

Dª Ana Mª Cadena Huertas

D. Elvira Sánchez Cadena

Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, de Constantina.

2 de febrero de 2005

HNA. MAYOR: Dª Mª Carmen Gallego Sabino

TTE. HNA. MAYOR: Dª Mª Jesús León Sayavera

MAYORDOMO: Dª Trinidad Rodríguez Diéguez

VICE-MAYORDOMO: Dª Gema Mª Meléndez Bastos

TESORERA: Dª Mª Angeles Prieto Guerra

VICE-TESORERA: DªMª del Mar Torre Pinedo

SECRETARIA: D^a Ana M^a Parra Cortés
VICE-SECRETARIA: D^a Amalia Sánchez Montero
DPTDA. MAYOR GOB.: D^a Cristina Pinedo Sánchez
PRIOSTE: D. Jaime López Gonzaga
D. Francisco Mateo Pérez
D. Ángel Núñez Osuna
D. Antonio Miguel Prieto Pizarro

Primitiva Hdad. de los Nazarenos de Carmona y Cofradía Pontificia y Real de Ntro. P. Jesús Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalén y María Stma. de los Dolores, de Carmona,
7 de febrero de 2005

HNO. MAYOR: D. Francisco García Ba
CONSILIARIO 1º: D. Manuel Torreglosa Daza
CONSILIARIO 2º: D. Juan Manuel López Ruiz
SECRETARIO 1º: D. José M^a García Valverde
SECRETARIO 2º: D. Miguel Ángel Herrera Sánchez
TESORERO 1º: D. Valentín Pinaglia Gavira
TESORERO 2º: D. José Antonio Rico Prieto
PRIOSTE 1º: D. Baldomero de los Santos Figueroa
PRISOTE 2º: D. Rafael Jiménez Ruiz
FISCAL 1º: D. Antonio de P. Jiménez Falcón
FISCAL 2º: D. José Javier Valverde-Fredet Iglesias
DPTDO. GOBIERNO: D. Fernando Carrera Caro
DPTDO. AUX. GOBIERNO: D. Juan Gerardo Díaz Gallego
DPTDO. FORMACIÓN: D. Manuel Pachón Márquez
DPTDO. CARIDAD Y JUVENTUD: D. Jesús López Vivero
DPTDO. CULTOS: D. Antonio García Baeza
DPTDO. COMUNICACIÓN: D. Tomás Sánchez Falcón
DPTDO. AUX. SECRETARIA: D. José M. Rodríguez Cansino
DPTDO. AUX. TESORERIA: D. Antonio Rodríguez González
DPTDO. AUX. PRIOSTIA: D. Francisco Javier Fernández Talaverón
DPTDO. MANTENIMIENTO: D. Fernando Rodríguez Prieto
DPTDO. INSTALACIONES. D. José A. Cobano García

DIPUTADO CELADOR: D. Benito A. Sánchez-Montañés Macías
D. Francisco M. Ojeda Rodríguez
D. Juan Belloso Cabrera
D. Jesús García Bonilla
D. Jesús Montero Alcaide

Real e Ilustre Hdad. de Ntra. Sra. de Guaditoca,
de Guadalcanal,
8 de febrero de 2005

HNA. MAYOR: D^a Rosa Yerga Gómez
MAYORDOMO: D^a Gema García Morente
SECRETARIA: D^a M^a Ángeles Yerga Gómez
VOCAL 1^o: D. Juan Sánchez Barrero
VOCAL 2^o: D^a Pilar Cárdenas Bernabé
VOCAL: D^a Consuelo Zujar Galván
D^a Purificación Sandalija Becerra
D. Juan Nogales Gordón
D. Joaquín González Cobos
D. Francisco Gálvez Parra

**Hdad. del Stmo. Cristo de Torrijos y Ntra. Sra. de
la Estrella,** de Valencina de la Concepción,
9 de febrero de 2005

HNO. MAYOR: D. Justo Benítez Marín
TTE. HNO. MAYOR: D. Daniel Benítez Marín
CONSILIARIA: D^a Carmen Delgado Gómez
SECRETARIO 1^o: D. José Peña Rubio
SECRETARIO 2^o: D. Mariano M. Fernández Garrido
FISCAL: D. Fernando Rodríguez Garrido
MAYORDOMO 1^o: D. Juan José Fornelio Díez
MAYORDOMO 2^o: D. Joaquín Miguez Ruiz

DPTDO. CULTOS y
OBRAS ASISTENCIALES.: D^a Isabel Hernández Arellano
DPTDO. FORMACIÓN,
APOSTOLADO y JUVENTUD.: D. Juan de Dios Nogales López
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Mario Benítez Rodríguez
PRIOSTE: D. Fernando García Rivero

**Ilustre y Fervorosa Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno y
María Stma. de la Esperanza**, de El Rubio,
9 de febrero de 2005

HNO. MAYOR: D. Luis M. Prieto Rodríguez
TTE. HNO. MAYOR: D. Juana Ruiz Matas
SECRETARIA: D. Rosa Pradas Ledesma
VICE-SECRETARIO: D. Juan Bautista Caraver Cornejo
TESORERO: D. Rafael Cea Romero
VICE-TESORERO: D. Blas Berral Pérez
FISCAL: D. Antonio Andrés Verdugo Durán
DPTDA. CARIDAD: D^a Rosa M^a Pradas Maraver
CONSILIARIA: D^a Isabel M^a Prieto Martín
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Francisco J. Jiménez Reina
PRIOSTE: D. Antonio Pradas Rodríguez
 D. Francisco Pulido Flores
 D. Francisco J. Jiménez Jurado
 D. Luis Eduardo Pachón Valor
MAYORDOMA: D^a M^a del Carmen Fernández Pérez
DPTDA. CULTOS: D^a Isabel M^a Caro Ardoy
CAMARERA: D^a Ana Martín Pérez
 D^a M^a del Carmen de la Rubia Jurado
 D^a Concepción Pradas Caro
VESTIDOR: D^a Juan Bautista Caraver Guerra
DPTDO. Hnos. COSTALEROS Y CAPT.: D. Manuel Prado Pardillo
VOCAL: D^a M^a José Vázquez Fernández
 D^a Ana M^a Jurado Pérez
 D^a M^a Carmen Berral Pérez

D. Luis M. Cea Rico
D^a Juana A. Espinosa González
D^a Magdalena Gómez Caro
D^a Isabel Matas Guerrero
D^a Antonia Blanco Borrego
D^a M^a Carmen Quesada Gómez
D^a Carmen Ramos Llorens
D. José J. Jurado Quesada
D. José Pradas Pérez

**Hdad. y Cofradía del Stmo. Cristo del Amor y del Amparo
y de la Stma. Virgen del Rosario**, de El Cuervo
14 de febrero de 2005

HNO. MAYOR: D. José M^a Gómez Sánchez
CONSILIARIO: D. Francisco Orellana González
FISCAL: D. Francisco Ferrera Córdoba
PROMOTOR CULTOS: D. Miguel Ángel Ramírez Bellido
MAYORDOMO: D. Francisco Mata Alonso
SECRETARIO: D. José Antonio Cárdenas caro
PRIOSTE: D. José Manuel Gómez Arriaza
DPTDA. CARIDAD: D^a M^a Jesús Romero Jiménez
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Silvestre Castell Tascón

Hdad. de Ntra. Sra. de la Marisma, de Marismillas,
16 de febrero de 2005

HNO. MAYOR: D. Isidoro López Jiménez
TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Antonio Caro Rincón
MAYORDOMO: D. Mateo López Seda
PRIOSTE 1º: D. Juan Liñán Osuna
PRIOSTE 2º: D. Francisco Javier Romero Manzano
PRIOSTE 3º: D. Antonio Baeza Castaño
TESORERA 1ª: D^a Francisca Villegas Muñoz

TESORERA 2ª: Dª Elisa Isabel Morales Martínez
DPTDO. CULTOS: D. Miguel Méndez Díaz
SECRETARIA 1ª: Dª Esperanza Luque Domínguez
SECRETARIA 2ª: Dª Mª Rocio Villegas Muñoz
DPTDA. CARIDAD: Dª Antonia Liñán Osuna
ALCALDE CARRETAS 1º: D. Francisco Javier Porras Moral
ALCALDE CARRETAS 2º: D. José Manuel Porras Moral
VOCAL 1ª: Dª Cristina López Torres
VOCAL 2ª: Dª Antonia Fernández daza
VOCAL 3ª: Dª Rosa Liñán Osuna

**Ilustre y Fervorosa Hdad. y Cofradía de Nazarenos del Sto.
Entierro de Cristo y María Stma de los Dolores, de El Rubio,**
22 de febrero de 2005

HNO. MAYOR: D. Fernando Pradas Caro
TTE. HNO. MAYOR: D. Daniel Guerrero Ayala
SECRETARIO: D. Francisco Manuel Pradas Ayala
VICE-SECRETARIA: Dª Marta Jiménez Rejano
TESORERO: D. Manuel Ignacio Reyes Pardillo
MAYORDOMO: Dª Antonia Valor Matas
DPTDA. MAYOR GOB.: Dª Mª del Carmen Fernández González
VOCAL CARIDAD: D. Rafael Valor Díaz
VOCAL CULTOS: D. José Antonio Guerra Moral
VOCAL: D. Antonio Rodríguez Pérez
PRIOSTE Paso PALIO D. Luis Torres Maldonado
PRIOSTE Paso CRISTO: D. Francisco Rodríguez Pérez

**Hdad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra.
de la Esperanza, de La Roda de Andalucía,**
22 de febrero de 2005

HNO. MAYOR: D. Luis Manuel Castillo Pachón
TTE. HNO. MAYOR: D. Rafael Antonio Reina Jiménez

SECRETARIA: D^a Socorro González Navarro

D. José Feliciano Aguilar González

TESORERO: D. Miguel Luque Torres

FISCAL: D. José Castillo Pachón

DPTDO. CULTOS: D. Francisco Pulido Palma

DPTDO. MAYOR GOB.: D. Francisco Javier Pozo Gallardo

CENSOR: D. José Antonio del Pozo París

DPTDO. COSTALEROS: D. Domingo Pérez Lorca

PRIOSTE: D. Melchor Cuevas Torralba

D. Francisco Soriano Matas

REPRESENT. JÓVENES: D^a Rita M^a Luque del Pozo

REPRESENT. ADULTOS. D. Manuel Serrano Rebollo

CONSILIARIOS: D. Ricardo Fernández Rodríguez

D. Jesús del Pozo Guillén

D. Aldo Pierdona

D. Juan Bautista Villalobos Correro

Secretaría General

Nombramientos

D. Ángel Fernando del Marco Ostos, *Capellán del Convento de San José. HH. Descalzas de la Orden de la BVM del Monte Carmelo.*
16 de febrero de 2005

D. Francisco Cárdenas González, *Administrador Parroquial de San Diego de Alcalá, en Sevilla.*
16 de febrero de 2005

D. Antonio José Barbero Figueroa, *Administrador Parroquial de la Cuasiparroquia de Santa María de Fuente del Rey, en Dos Hermanas.*
16 de febrero de 2005

D. Juan Avalos Andrade, *Administrador Parroquial de La Purísima Concepción, en Lantejuela.*
16 de febrero de 2005

D. Adrián Paz Cantera, *Capellán del Convento de Santa Fiorentina, en Écija.*
16 de febrero de 2005

D. Francisco Javier López Luna, S.D.B., *Director Espiritual de la Hdad. del Stmo. Cristo de las Almas - Javieres, en Sevilla.*

18 de febrero de 2005

D. Eloy Caracuel García de Toledo, *Arcipreste de La Oliva - Bellavista.*

18 de febrero de 2005

D. Pablo Antonio Díez Herrera, *Director Espiritual de la Hdad. del Rocío de Triana, en Sevilla.*

24 de febrero de 2005

Ceses

D. Paulino Domínguez Garmón, O.M.D., *como Párroco de La Purísima Concepción, en Lantejuela; Capellán de las Mercedarias Descalzas, en Marchena; y Capellán de las Clarisas, de Marchena.*

2 de febrero de 2005

D. José Ramón Yurrita San Baudelio, *incardinado en Diócesis de San Sebastián.*

2 de febrero de 2005

D. José Isorna Jiménez, *como Vicario Parroquial de La Concepción Inmaculada, en Sevilla.*

5 de febrero de 2005

D. Esteban Santos Peña, *como Capellán del Convento de San José, HH. Descalzas de la Orden de la BVM del Monte Carmelo.*

16 de febrero de 2005

D. Alfredo Corona Cornejo, *como Director Espiritual de la Hdad. del Stmo. Cristo de las Almas - Javieres, en Sevilla.*

18 de febrero de 2005

Vicaría Vida Consagrada

Prot. 3628/04
Sevilla, 8 de enero de 2005

A la Vida Consagrada

Muy estimados en el Señor:

Cuando palpamos las dificultades actuales de la Vida Consagrada, cuando se habla de renovación, refundación, etc., pensamos que el primer paso es una fuerte espiritualización y después lo que sea. Y volvemos una vez más la mirada a la vida monástica, de donde surgieron a través de los siglos todas las formas de vida apostólica y es fuente permanente de espiritualidad.

Hemos dedicado la X Semana Monástica al tema *“Los monasterios, signo visible de Dios invisible”*. Os adjuntamos programa detallado de la misma y hoja de inscripción. Pueden darlo a conocer a otras personas interesadas, bien seglares o religiosos de otras diócesis. Y pedir los que necesiten. Estamos seguros que la gran acogida de ediciones anteriores, vistos los frutos, continúe.

Para los que vengan de fuera y no tengan residencia, pueden pedirla en el Monasterio del Espíritu Santo, c/ San Juan de la Palma, 19. Muy céntrico y muy buena combinación de autobuses. Tel.: 954 216622 y fax 954 215397. Información y suscripciones en Vicaría de

Vida Consagrada, Arzobispado de Sevilla, Plaza Virgen de los Reyes, s/n, 41004. Tel.: 954 505505 y fax 954 505506.

En la certeza de la buena acogida de siempre les saluda cordialmente.

P. Antonio Alcayde Peral, SS.CC.

Vicario Ep. para la Vida Consagrada

P R O G R A M A

Viernes 4 de febrero

- 15.30 Acogida y entrega de materiales
- 16.00 Oración inicial y presentación, a cargo del P. Antonio Alcayde, SS.CC.
- 16.15 Alocución del Sr. Cardenal
- 16.45 *“La vida claustral, figura del proyecto liberador de Dios”*, por el P. Francisco Rafael de Pascual, OCSO.
- 17.30 Descanso
- 18.00 Continúa el tema
- 18.45 Coloquio
- 19.30 Vísperas

Sábado 5 de febrero

- 10.00 *“La Vida Monástica, testigo de la presencia de Dios en un mundo de increencia”*, por D. Juan Martínez Velasco, Pbro.
- 10.45 Descanso

- 11.15 Continúa el tema
- 12.00 Coloquio
- 12.30 Hora intermedia
- 16.00 *“Los seguidores y modelos de la gratuidad de Dios”,* por el P. Cebriá Pifarré, OSB.
- 16.45 Descanso
- 17.15 Continúa el tema
- 18.00 Coloquio
- 19.00 Vísperas-Eucaristía, presidida por el Sr. Cardenal

Domingo 6 de febrero

- 10.00 *“La Vida Contemplativa misión eclesial, misión de Dios”,* por la Hmna. Regina Goberna, OS.
- 10.45 Descanso
- 11.15 Continúa el tema
- 12.00 Coloquio
- 13.00 Hora intermedia y fin del Encuentro

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Seminario Metropolitano.

Conferencia Episcopal Española

NOTA SOBRE EL REFERÉNDUM DE LA CONSTITUCIÓN PARA EUROPA

**Comisión Permanente Conferencia Episcopal Española
4 de febrero de 2005**

1. El próximo día 20 va a ser sometido a referéndum el «Tratado por el que se establece una Constitución para Europa». Como en anteriores ocasiones semejantes, los Obispos cumplen también en ésta su deber pastoral de ofrecer una ayuda a los católicos, y a la opinión pública en general, en orden a la orientación moral del voto responsable y en conciencia. La Secretaría General de la Conferencia Episcopal, al hacer públicas estas orientaciones en cumplimiento del encargo recibido de la Comisión Permanente y recogiendo el resultado de sus deliberaciones, desea, además, responder a las muchas peticiones recibidas de diversos sectores de la comunidad católica que solicitan una palabra en este sentido.

2. La Iglesia apuesta por Europa. La Santa Sede, los obispos europeos y los políticos católicos y de otras confesiones cristianas

han estado entre los primeros en alentar un gran proyecto de unificación europea que, cerrando el triste capítulo de grandes y repetidas guerras, diera paso a una época de concordia y de verdadero progreso. Los llamados «padres» de la Europa comunitaria fueron grandes hombres de Estado cristianos, entre ellos, Robert Schuman, hoy camino de los altares. Juan Pablo II, en su reciente Mensaje al Arzobispo de Santiago de Compostela, con motivo de la clausura del Año Santo, a pesar de ciertas decepciones sufridas en estos últimos tiempos, afirma que «seguimos mirando con confianza» la construcción, «larga y ardua», del futuro de la Unión Europea. Los Obispos españoles se suman a la confianza del Papa e invitan a los católicos a trabajar por una Europa cada vez más unida y más solidaria con el mundo.

3. Ante la convocatoria de un referéndum procede recordar que los ciudadanos han de contar con suficiente información para poder votar con conocimiento de causa; que la pregunta formulada debe poder ser respondida con facilidad suficiente y que el voto no tenga otras consecuencias políticas distintas de las que se someten explícitamente a consideración de los ciudadanos.

A este respecto, no son pocos quienes manifiestan su perplejidad ante la dificultad de poder conocer responsablemente el contenido de un largo y complejo texto legal, como es el del Tratado que se presenta a consulta. La dificultad es objetiva y el tiempo es escaso. A muchos, con todo, el referéndum les servirá de estímulo para informarse mejor y para interesarse por Europa y su unidad. Conviene también recordar que, en este caso, el referéndum es sólo consultivo, es decir, que su resultado no obliga jurídicamente a nadie.

4. El contenido de la «Constitución» presenta elementos positivos y negativos, en un cuadro cuya valoración de conjunto no es fácil de precisar. Parece claro que los firmantes del Tratado, al someterse al imperio de un texto constitucional, favorecerán el proceso de integración de la Unión con todo lo que eso comporta: consolidación de la paz entre los pueblos de Europa; desarrollo económico y social; cooperación más eficaz contra el terrorismo y la delincuencia

internacional, e incremento de la capacidad de la Unión para actuar de modo concertado en el mundo. Por otro lado, se proclaman con nitidez suficiente los principios de subsidiariedad, proporcionalidad y de control judicial. También se reconoce, de acuerdo con las leyes nacionales, la libertad de creación de centros docentes, así como el derecho de los padres a la educación de sus hijos «conforme a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas». Se menciona la religión como uno de los elementos constructivos de la herencia europea y se reconoce a las Iglesias como realidades sociales de valor específico con las que la Unión mantendrá «un diálogo abierto, transparente y regular».

5. Hay asimismo elementos negativos en la «Constitución». Los Obispos hubieran deseado ver definido sin ambigüedad un derecho humano tan básico como el derecho a la vida. El texto constitucional no excluye la investigación letal con embriones humanos, ni el aborto, ni la eutanasia; tampoco excluye la clonación de seres humanos para la experimentación y la terapia. Hubieran deseado una tutela mayor del matrimonio y de la familia, así como la definición explícita del matrimonio como la unión estable de un hombre y de una mujer y la protección del derecho de los niños a no ser adoptados por otro tipo de uniones. También hubieran deseado un reconocimiento explícito del carácter personal del ser humano, abierto a la Trascendencia, que es la base inderogable de los derechos fundamentales; tales derechos no son otorgados, sino sólo reconocidos por la ley. Desearían que la organización política de la Unión facilitase una mayor participación de los ciudadanos. Y, en fin, lamentan profundamente la omisión deliberada del cristianismo como una de las raíces vivas de Europa y de sus valores.

6. Los Obispos creen que es moralmente necesario trabajar por una integración cada vez mayor y más justa de Europa. Pero piensan que el compromiso con Europa no les obliga a indicar, en el ejercicio de su misión pastoral, un sentido determinado del voto en este referéndum. El «sí», el «no», el voto en blanco o la abstención

son posibles opciones legítimas. El voto en blanco y la abstención, en el caso de que no sea posible superar la perplejidad o no se pueda aceptar en su raíz el planteamiento de la consulta. En todo caso, será necesario actuar en conciencia sopesando con cuidado los motivos por los que realmente se actúa.

Madrid, 2 de febrero de 2005

Santa Sede

Carta apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los responsables de las Comunicaciones Sociales

1. Un signo del progreso que experimenta la sociedad actual consiste, sin duda, en el rápido desarrollo de las tecnologías en el campo de los medios de comunicación. Al contemplar estas novedades en continua evolución resulta aún más actual cuanto se lee en el Decreto del Concilio Ecuménico Vaticano II «*Inter mirifica*» promulgado por mi predecesor, el siervo de Dios Pablo VI, el 4 de diciembre de 1963: «Entre los maravillosos inventos de la técnica que, sobre todo en nuestros tiempos, ha extraído el ingenio humano, con la ayuda de Dios, de las cosas creadas, la Madre Iglesia acoge y fomenta con peculiar solicitud aquellos que miran principalmente al espíritu humano y han abierto nuevos caminos para comunicar, con extraordinaria facilidad, todo tipo de noticias, ideas y doctrinas»[1]

I. Un camino fecundo trazado por el Decreto «*Inter mirifica*»

2. Transcurridos más de cuarenta años desde la publicación de aquel documento, se hace oportuna una nueva reflexión sobre

los «desafíos» que las comunicaciones sociales plantean a la Iglesia, la cual, como indicó Pablo VI, «se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios» [2]. De hecho, la Iglesia no ha de contemplar tan sólo el uso de estos medios de comunicación para difundir el Evangelio sino, hoy más que nunca, para integrar el mensaje salvífico en la 'nueva cultura' que precisamente los mismos medios crean y amplifican. La Iglesia advierte que el uso de las técnicas y de las tecnologías de la comunicación contemporánea es parte integrante de su propia misión en el tercer milenio.

Movida por esta conciencia, la comunidad cristiana ha dado pasos significativos en el uso de los medios de comunicación para la información religiosa, para la evangelización y la catequesis, para la formación de los agentes de pastoral en este sector y para la educación de una madura responsabilidad de los usuarios y destinatarios de los mismos instrumentos de la comunicación.

3. Los desafíos para la nueva evangelización, en un mundo rico en potencialidad comunicativa como el nuestro, son múltiples. Al tomar en cuenta esta realidad he querido subrayar, en la Carta encíclica «Redemptoris missio», que el mundo de la comunicación es el primer areópago del tiempo moderno, capaz de unificar a la humanidad transformándola, como suele decirse, en «una aldea global». Los medios de comunicación social han alcanzado importancia hasta el punto de que son para muchos el principal instrumento de guía e inspiración para su comportamiento individual, familiar y social. Se trata de un problema complejo, ya que tal cultura, antes que de «los contenidos», nace del hecho mismo de la existencia de nuevos modos de comunicar, dotados de técnicas y lenguajes inéditos.

Vivimos en una época de comunicación global, en que muchos momentos de la existencia humana se articulan a través de procesos mediáticos o por lo menos deben confrontarse con ellos. Me limito a recordar la formación de la personalidad y de la conciencia, la interpretación y la estructuración de lazos afectivos, la articulación de las fases educativas y formativas, la elaboración y la difusión de

fenómenos culturales, el desarrollo de la vida social, política y económica.

En una visión orgánica y correcta del desarrollo del ser humano, los medios de comunicación pueden y deben promover la justicia y la solidaridad, refiriendo los acontecimientos de modo cuidadoso y verdadero, analizando completamente las situaciones y los problemas, y dando voz a las diversas opiniones. Los criterios supremos de la verdad y la justicia en el ejercicio maduro de la libertad y de la responsabilidad, constituyen el horizonte dentro el cual se sitúa una auténtica deontología en el aprovechamiento de los modernos y potentes medios de comunicación social.

II. Discernimiento evangélico y compromiso misionero

4. También el mundo de los medios de comunicación necesita la redención de Cristo. Para analizar, con los ojos de la fe, los procesos y el valor de las comunicaciones sociales resulta de indudable utilidad la profundización de la Sagrada Escritura, la cual se presenta como un «gran código» de comunicación de un mensaje no efímero y ocasional, sino fundamental en razón de su valor salvífico.

La historia de la salvación narra y documenta la comunicación de Dios con el hombre, comunicación que utiliza todas las formas y modalidades del comunicar. El ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios para acoger la revelación divina y para entablar un diálogo de amor con Él. A causa del pecado, esta capacidad de diálogo ha sido alterada, sea a escala personal o social, y los hombres han hecho y continúan haciendo la amarga experiencia de la incomprensión y de la lejanía. Sin embargo Dios no los ha abandonado y les ha enviado a su mismo Hijo (cf. Mc 12, 1 11). En el Verbo hecho carne el evento comunicativo asume su máxima dimensión salvífica: de este modo se entrega al hombre, en el Espíritu Santo, la capacidad de recibir la salvación y de anunciarla y testimoniarla a sus hermanos.

5. La comunicación entre Dios y la humanidad ha alcanzado por tanto su perfección en el Verbo hecho carne. El acto de amor a través del cual Dios se revela, unido a la respuesta de fe de la humanidad, genera un diálogo fecundo. Precisamente por esto al hacer nuestra, en cierto modo, la petición de los discípulos «enseñanos a orar» (Lc 11, 1), podemos pedirle al Señor que nos guíe para entender cómo comunicarnos con Dios y con los hombres a través de los maravillosos instrumentos de la comunicación social. Reconducidos al horizonte de tal comunicación última y decisiva, los medios de comunicación social se revelan como una oportunidad providencial para llegar a los hombres en cualquier latitud, superando las barreras de tiempo, de espacio y de lengua, formulando en las más diversas modalidades los contenidos de la fe y ofreciendo a quien busca lugares seguros que permitan entrar en diálogo con el misterio de Dios revelado plenamente en Cristo Jesús.

El Verbo encarnado nos ha dejado el ejemplo de cómo comunicarnos con el Padre y con los hombres, sea viviendo momentos de silencio y de recogimiento, sea predicando en todo lugar y con todos los lenguajes posibles. Él explica las Escrituras, se expresa en parábolas, dialoga en la intimidad de las casas, habla en las plazas, en las calles, en las orillas del lago, sobre las cimas de los montes. El encuentro personal con Él no deja indiferente, al contrario, estimula a imitarlo: «Lo que yo os digo en la oscuridad, decidlo vosotros a plena luz; y lo que os digo al oído, proclamadlo desde los terrados» (Mt 10, 27).

Hay después un momento culminante en el cual la comunicación se hace comunión plena: es el encuentro eucarístico. Reconociendo a Jesús en la «fracción del pan» (cf. Lc 24, 30-31), los creyentes se sienten impulsados a anunciar su muerte y resurrección y a volverse valientes y gozosos testigos de su Reino (cf. Lc 24, 35).

6. Gracias a la Redención, la capacidad comunicativa de los creyentes se ha sanado y renovado. El encuentro con Cristo los transforma en criaturas nuevas, les permite entrar a formar parte de aquel pueblo que Él ha conquistado con su sangre muriendo sobre la Cruz,

y los introduce en la vida íntima de la Trinidad, que es comunicación continua y circular de amor perfecto e infinito entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

La comunicación penetra las dimensiones esenciales de la Iglesia, llamada a anunciar a todos el gozoso mensaje de la salvación. Por esto, ella asume las oportunidades ofrecidas por los instrumentos de la comunicación social como caminos ofrecidos providencialmente por Dios en nuestros días para acrecentar la comunión y hacer más incisivo el anuncio[3]. Los medios de comunicación permiten manifestar el carácter universal del Pueblo de Dios, favoreciendo un intercambio más intenso e inmediato entre las Iglesias locales y alimentando el recíproco conocimiento y colaboración.

III. Cambio de mentalidad y renovación pastoral

7. En los medios de comunicación la Iglesia encuentra un apoyo excelente para difundir el Evangelio y los valores religiosos, para promover el diálogo y la cooperación ecuménica e interreligiosa, así como para defender aquellos sólidos principios indispensables para la construcción de una sociedad respetuosa de la dignidad de la persona humana y atenta al bien común. Asimismo la Iglesia los emplea con gusto para la propia información y para dilatar los confines de la evangelización, de la catequesis y de la formación, en la conciencia de que su utilización da respuesta al mandato del Señor: «Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación» (Mc 16, 15).

Misión ciertamente no fácil en nuestra época, en la cual se ha difundido en muchos la convicción de que el tiempo de las certezas ha pasado irremediablemente: el hombre debería aprender a vivir en un horizonte de total ausencia de sentido, en busca de lo provisorio y de lo fugaz[4]. En este contexto, los instrumentos de comunicación pueden ser usados «para proclamar el Evangelio o para reducirlo al silencio en los corazones de los hombres»[5]. Esto representa un serio reto para los creyentes, sobre todo para los padres, familias y

para cuantos son responsables de la formación de la infancia y de la juventud. Es oportuno que, con prudencia y sabiduría pastoral, se fomente en las comunidades eclesiales la dedicación al trabajo en el campo de la comunicación, y así contar con profesionales capaces de un diálogo eficaz con el vasto mundo mediático.

8. Valorizar los medios de comunicación no es sólo tarea de «entendidos» del sector, sino también de toda la comunidad eclesial. Si, como se ha dicho antes, las comunicaciones sociales comprenden todos los ámbitos de la expresión de la fe, es la vida cristiana en conjunto la que debe tener en cuenta la cultura mediática en la que vivimos: desde la liturgia, suprema y fundamental expresión de la comunicación con Dios y con los hermanos, a la catequesis que no puede prescindir del hecho de dirigirse a sujetos influenciados por el lenguaje y la cultura contemporáneos.

El fenómeno actual de las comunicaciones sociales impulsa a la Iglesia a una suerte de «conversión» pastoral y cultural para estar en grado de afrontar de manera adecuada el cambio de época que estamos viviendo. De esta exigencia se deben hacer intérpretes, sobre todo, los Pastores: es importante trabajar para que el anuncio del Evangelio se haga de modo incisivo, que estimule la escucha y favorezca la acogida[6]. En sintonía con los Pastores deben obrar todos los organismos de consejo y de coordinación de modo que, en su campo específico, se identifiquen las líneas pastorales más adecuadas para una eficaz acción misionera. Las personas consagradas, según su propio carisma, tienen una especial responsabilidad en este campo de las comunicaciones sociales. Una vez formadas espiritual y profesionalmente, «presten de buen grado sus servicios, según las oportunidades pastorales [...] para que se eviten, de una parte, los daños provocados por un uso adulterado de los medios y, de otra, se promueva una mejor calidad de las transmisiones, con mensajes respetuosos de la ley moral y ricos en valores humanos y cristianos.»[7].

9. Al tener precisamente en cuenta la importancia de los medios de comunicación, hace ya quince años que juzgué insuficiente dejarlos a la iniciativa individual o de grupos pequeños y sugerí que se insertaran con claridad en la programación pastoral[8]. Las nuevas tecnologías, en especial, crean nuevas oportunidades para una comunicación entendida como servicio al gobierno pastoral y a la organización de las diversas tareas de la comunidad cristiana. Piénsese, por ejemplo, en Internet: no sólo proporciona recursos para una mayor información, sino que también habitúa a las personas a una comunicación interactiva[9]. Muchos cristianos ya están usando este nuevo instrumento de modo creativo, explorando las potencialidades para la evangelización, para la educación, para la comunicación interna, para la administración y el gobierno. Junto a Internet se van utilizando nuevos medios y verificando nuevas formas de utilizar los instrumentos tradicionales. Los periódicos, las revistas, las publicaciones varias, la televisión y la radio católicos siguen siendo, todavía hoy, indispensables en el panorama completo de las comunicaciones eclesiales.

Los contenidos –que, naturalmente, se deben adaptar a las necesidades de los diversos grupos–, tendrán siempre por objeto hacer a las personas conscientes de la dimensión ética y moral de la información[10]. Del mismo modo, es importante garantizar la formación y la atención pastoral de los profesionales de la comunicación. Con frecuencia estas personas se encuentran ante presiones particulares y dilemas éticos que emergen del trabajo cotidiano; muchos de ellos «están sinceramente deseosos de saber y de practicar lo que es justo en el campo ético y moral» y esperan de la Iglesia orientación y apoyo[11].

IV. Los medios de comunicación, encrucijada de las grandes cuestiones sociales

10. La Iglesia, que en razón del mensaje de salvación confiado por su Señor es maestra de humanidad, siente el deber de ofrecer su propia contribución para una mejor comprensión de las

perspectivas y de las responsabilidades ligadas al actual desarrollo de las comunicaciones sociales. Precisamente porque influyen sobre la conciencia de los individuos, conforman la mentalidad y determinan la visión de las cosas, es necesario insistir de manera clara y fuerte que los instrumentos de la comunicación social constituyen un patrimonio que se debe tutelar y promover. Es necesario que las comunicaciones sociales entren en un cuadro de derechos y deberes orgánicamente estructurados, sea desde el punto de vista de la formación y responsabilidad ética, cuanto de la referencia a las leyes y a las competencias institucionales.

El positivo desarrollo de los medios de comunicación al servicio del bien común es una responsabilidad de todos y de cada uno[12]. Debido a los fuertes vínculos que los medios de comunicación tienen con la economía, la política y la cultura, es necesario un sistema de gestión que esté en grado de salvaguardar la centralidad y la dignidad de la persona, el primado de la familia, célula fundamental de la sociedad, y la correcta relación entre las diversas instancias.

11. Se imponen algunas decisiones que se pueden sintetizar en tres opciones fundamentales: formación, participación, diálogo.

En primer lugar es necesaria una vasta obra formativa para que los medios de comunicación sean conocidos y usados de manera consciente y apropiada. Los nuevos lenguajes introducidos por ellos modifican los procesos de aprendizaje y la cualidad de las relaciones interpersonales, por lo cual, sin una adecuada formación se corre el riesgo de que en vez de estar al servicio de las personas, las instrumentalicen y las condicionen gravemente. Esto vale, de manera especial, para los jóvenes que manifiestan una natural propensión a las innovaciones tecnológicas y que, por eso mismo, tienen una mayor necesidad de ser educados en el uso responsable y crítico de los medios de comunicación.

En segundo lugar, quisiera dirigir la atención sobre el acceso a los medios de comunicación y sobre la participación responsable en la gestión de los mismos. Si las comunicaciones sociales son un bien

destinado a toda la humanidad, se deben encontrar formas siempre actualizadas para garantizar el pluralismo y para hacer posible una verdadera participación de todos en su gestión, incluso a través de oportunas medidas legislativas. Es necesario hacer crecer la cultura de la corresponsabilidad.

Por último, no se debe olvidar las grandes potencialidades que los medios de comunicación tienen para favorecer el diálogo convirtiéndose en vehículos de conocimiento recíproco, de solidaridad y de paz. Dichos medios constituyen un poderoso recurso positivo si se ponen al servicio de la comprensión entre los pueblos y, en cambio, un «arma» destructiva, si se usan para alimentar injusticias y conflictos. De manera profética, mi predecesor el beato Juan XXIII, en la encíclica «*Pacem in terris*», había ya puesto en guardia a la humanidad sobre tales potenciales riesgos[13].

12. Suscita un gran interés la reflexión sobre la participación «de la opinión pública en la Iglesia» y «de la Iglesia en la opinión pública». Mi predecesor Pío XII, de feliz memoria, al encontrarse con los editores de los periódicos católicos les decía que algo faltaría en vida de la Iglesia si no existiese la opinión pública. Este mismo concepto ha sido confirmado en otras circunstancias[14], en el código de derecho canónico, bajo determinadas condiciones, se reconoce el derecho a expresar la propia opinión[15]. Si es cierto que las verdades de fe no están abiertas a interpretaciones arbitrarias y el respeto por los derechos de los otros crea límites intrínsecos a las expresiones de las propias valoraciones, no es menos cierto que existe en otros campos, entre los católicos, un amplio espacio para el intercambio de opiniones, en un diálogo respetuoso de la justicia y de la prudencia.

Tanto la comunicación en el seno de la comunidad eclesial, como la de Iglesia con el mundo, exigen transparencia y un modo nuevo de afrontar las cuestiones referentes al universo de los medios de comunicación. Tal comunicación debe tender a un diálogo constructivo para promover en la comunidad cristiana una opinión pública rectamente informada y capaz de discernir. La Iglesia, al igual que

otras instituciones o grupos, tiene la necesidad y el derecho de dar a conocer las propias actividades pero al mismo tiempo, cuando sea necesario, debe poder garantizar una adecuada reserva, sin que ello perjudique una comunicación puntual y suficiente de los hechos eclesiales. Es éste uno de los campos donde se requiere una mayor colaboración entre fieles laicos y pastores ya que, como subraya oportunamente el Concilio, «de este trato familiar entre los laicos y pastores son de esperar muchos bienes para la Iglesia, porque así se robustece en los seglares el sentido de su propia responsabilidad, se fomenta el entusiasmo y se asocian con mayor facilidad las fuerzas de los fieles a la obra de los pastores. Pues estos últimos, ayudados por la experiencia de los laicos, pueden juzgar con mayor precisión y aptitud tanto los asuntos espirituales como los temporales, de suerte que la Iglesia entera, fortalecida por todos sus miembros, pueda cumplir con mayor eficacia su misión en favor de la vida del mundo»[16].

V. Comunicar con la fuerza del Espíritu Santo

13. El gran reto para los creyentes y para las personas de buena voluntad en nuestro tiempo es el de mantener una comunicación verdadera y libre, que contribuya a consolidar el progreso integral del mundo. A todos se les pide saber cultivar un atento discernimiento y una constante vigilancia, madurando una sana capacidad crítica ante la fuerza persuasiva de los medios de comunicación.

También en este campo los creyentes en Cristo saben que pueden contar con la ayuda del Espíritu Santo. Ayuda aún más necesaria si se considera cuan grandes pueden ser las dificultades intrínsecas a la comunicación, tanto a causa de las ideologías, del deseo de ganancias y de poder, de las rivalidades y de los conflictos entre individuos y grupos, como a causa de la fragilidad humana y de los males sociales. Las modernas tecnologías hacen que crezca de manera impresionante la velocidad, la cantidad y el alcance de la comunicación, pero no favorecen del mismo modo el frágil intercambio entre

mente y mente, entre corazón y corazón, que debe caracterizar toda comunicación al servicio de la solidaridad y del amor.

En la historia de la salvación Cristo se nos ha presentado como «comunicador» del Padre: «Dios ... en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo» (Heb 1,2). Él, Palabra eterna hecha carne, al comunicarse, manifiesta siempre respeto hacia aquellos que le escuchan, les enseña la comprensión de su situación y de sus necesidades, impulsa a la compasión por sus sufrimientos y a la firme resolución de decirles lo que tienen necesidad de escuchar, sin imposiciones ni compromisos, engaño o manipulación. Jesús enseña que la comunicación es un acto moral «El hombre bueno, del buen tesoro saca cosas buenas; el hombre malo, del tesoro malo saca cosas malas. Os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres darán cuenta en el día del Juicio. Porque por tus palabras serás declarado justo y por tus palabras serás condenado» (Mt 12,35-37).

14. El apóstol Pablo ofrece un claro mensaje también para cuantos están comprometidos en las comunicaciones sociales -políticas, comunicadores profesionales, espectadores-: « Por lo tanto desechando la mentira, hablad con verdad cada cual con su prójimo, pues somos miembros los unos de los otros. [...]No salga de vuestra boca palabra dañosa, sino la que sea conveniente para edificar según la necesidad y hacer el bien a los que os escuchan» (Ef 4,25.29).

A los operadores de la comunicación y especialmente a los creyentes que trabajan en este importante ámbito de la sociedad, aplico la invitación que desde el inicio de mi ministerio de Pastor de la Iglesia he querido lanzar al mundo entero: «¡No tengáis miedo!».

¡No tengáis miedo de las nuevas tecnologías!, ya que están «entre las cosas maravillosas» –«Inter mirifica»– que Dios ha puesto a nuestra disposición para descubrir, usar, dar a conocer la verdad; también la verdad sobre nuestra dignidad y sobre nuestro destino de hijos suyos, herederos del Reino eterno.

¡No tengáis miedo de la oposición del mundo! Jesús nos ha asegurado «Yo he vencido al mundo» (Jn 16,33).

¡No tengáis miedo de vuestra debilidad y de vuestra incapacidad! El divino Maestro ha dicho: «Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28,20). Comunicad el mensaje de esperanza, de gracia y de amor de Cristo, manteniendo siempre viva, en este mundo que pasa, la perspectiva eterna del cielo, perspectiva que ningún medio de comunicación podrá alcanzar directamente: «Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó, lo que Dios preparó para los que le aman. » (1Cor 2,9).

A María, que nos ha dado el Verbo de vida y ha conservado en su corazón las palabras que no perecen, encomiendo el camino de la Iglesia en el mundo de hoy. Que la Virgen Santa nos ayude a comunicar, con todos los medios, la belleza y la alegría de la vida en Cristo nuestro Salvador.

Desde el Vaticano, 24 de enero de 2005, memoria de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas.

Juan Pablo II

Agenda del Cardenal Arzobispo

FEBRERO DE 2005

- 1 *Mañana* Audiencias
19.00 Misa de difunto por D. Enrique Carrasco en la Parroquia del Santo Cristo del Perdón
20.30 Reunión con el Consejo General de HH. y CC. de la ciudad de Sevilla en el Arzobispado

- 2 *Mañana* Audiencias
18.00 Eucaristía de la Asociación de Viudas en la residencia de Jesuitas de la calle Jesús del Gran Poder

- 3 Viaja a Madrid para asistir a la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española

- 4 20.00 Eucaristía por el XXV aniversario del Colegio María Madre de la Iglesia en la Parroquia del Corpus Christi de Sevilla

- 5 10.00 Retiro a las HH y CC de las Vicarías Norte y Oeste en la Casa de Ejercicios Betania
17.30 Alocución a los asistentes al Encuentro de los Equipos de Nuestra Señora en Portaceli

- 19.00 Vísperas y Eucaristía de la Semana Monástica, Seminario Metropolitano
- 6** 10.30 Dirige saludo a los participantes en el “Día de la Iglesia del Arciprestazgo de Villaverde del Río”, que se celebra en Castilblanco de los Arroyos
- 12.30 Confirmaciones en Castilleja de la Cuesta.
- 17.00 Eucaristía con motivo de la celebración del “Día de la Vida Consagrada” en la Catedral
- 7** *Mañana* Reunión de la Provincia Eclesiástica
- 18.00 Confirmaciones en Albaida del Aljarafe
- 21.00 Visita al Pregonero de la Semana Santa de Sevilla de 2005
- 8** 11.30 Rueda de Prensa, en la Fundación Cruzcampo, de la Asociación “Aguja y Oro”
- Tarde* Recepción Protocolaria de entrega de premios de la promoción de estudios de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla
- 9** *Mañana* Audiencias
- 19.00 Celebración de las Cenizas en la Catedral
- 10** 11.00 Inauguración de “El Rastrillo” en el Hotel Meliá Los Lebreros
- 12.00 Preside el Consejo Episcopal
- 14.00 Encuentro Protocolario con el Sr. Arzobispo Castrense D. Francisco Pérez González que visita su plaza, en el Arzobispado
- 18.30 Confirmaciones en Villanueva del Ariscal
- 21.00 Inauguración de la nueva iluminación, patrocinada por Sevillana-Endesa, de la Parroquia de San Julián
- 11** 19.30 Confirmaciones en Espartinas
- 12** 11.00 Retiro a los sacerdotes y diáconos de la Vicaría Norte en el Colegio de las Mercedarias de Lora del Río

- 20.00 Eucaristía celebración de Bodas de Oro y Plata de Matrimonios de toda la diócesis, en la Catedral
- 13** 10.30 Función Principal de la Hdad de las Siete Palabras en la Parroquia de San Vicente
12.30 Función Principal de la Hermandad de la Vera Cruz de Sevilla, en la Iglesia de la misma c/ Jesús de la Vera Cruz
19.00 Confirmaciones en Palomares del Río
- 14** *Mañana* Audiencias
17.00 Imparte Retiro a los sacerdotes, diáconos y religiosos de la Vicaría Sevilla II, en la Parroquia de la Resurrección
23.00 Preside el Via Crucis del Consejo General de HH. y CC. de la ciudad de Sevilla en la Catedral
- 15** *Mañana* Se traslada a Écija para impartir Retiro a todo el clero y diáconos de ese Arciprestazgo
20.00 Inicia, en la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Sevilla el Ciclo de Conferencias Cuaresmales, llevando ésta primera por título: "Eucaristía e Identidad Cristiana"
- 16** *Mañana* Audiencias
20.00 Imparte la segunda Conferencia Cuaresmal con el título: "La presencia del Señor"
- 17** 12.00 Preside el Consejo Episcopal
20.00 Imparte la tercera Conferencia Cuaresmal con el título: "Celebrar y Vivir la Eucaristía"
- 18** 18.00 Inauguración en la Plaza de San Lorenzo del monumento a Juan de Mesa
20.00 Imparte la cuarta Conferencia Cuaresmal con el título: "La Comunión con Cristo y con los Hermanos"
- 19** 11.30 Conferencia en la Univ. de Cuenca, titulada: "La Religiosidad Popular: Tradición y Futuro"
20.00 Preside la Eucaristía en la conclusión del Ciclo de Conferencias Cuaresmales con el tema "La Adoración de la Eucaristía", en la Parroquia del Sagrario de la Catedral

- 20 10.30 Función Principal de la Hdad del Calvario en la Parroquia de Santa María Magdalena
 12.30 Función Principal de la Hdad del Museo en la Iglesia de la propia hermandad
 19.00 Función Principal de la Hdad de Nuestro Padre Jesús de Osuna en la Parroquia de la Victoria
- 21 10.30 Junta de Patronos del CET, en el Seminario
 18.00 Visita mensual al Seminario Metropolitano con entrevistas personalizadas y celebración de la Eucaristía
- 22 *Mañana* Audiencias
 20.00 Preside en el Monasterio de Madre de Dios de las Dominicas en la c/ San José, la presentación del libro del propio Convento
- 23 *Mañana* Audiencias
 18.30 Celebra Misa de Difunto por D. Fernando Rielo Pardel, Fundador de los Misioneros Identes, en la Capilla Real de la Catedral
- 24 12.00 Preside el Consejo Episcopal
 21.30 Recibe el premio “El Jarrillo de Lata”, en acto organizado por la Tertulia del mismo nombre
- 25 Viaja a Roma para participar en la Visita *Ad Limina* hasta el día 28 (visita suspendida por la salud del Santo Padre)